

Guayaquil, febrero 15 del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS  
SAMBORONMOTO S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cia, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.)**, y las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**., de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, en el Balance General, es producto de que la Cía., no tuvo movimiento en ese año, la actividad comercial en la Cía. por el año 2016, fue nula por cuanto todavía no obtienen de parte de CNT. el Permiso de Circulación, sin embargo se aplicaron las normas contables generalmente aceptadas.

Las obligaciones que tiene la Cía., con el **SRI. (Servicios de Rentas Internas)**, se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios- Informes, en las fechas que el SRI. nos trasmiten a través de las redes de Internet.

Atentamente.



**GALARZA RODRIGUEZ CESAR EULICE  
GERENTE GENERAL**